

Décimo Primera Zona Naval

COMUNICADO DE PRENSA NÚMERO 020/20

25 de agosto de 2020

LA SECRETARÍA DE MARINA – ARMADA DE MÉXICO ASEGURA BULTO CON CASI 30 KILOGRAMOS DE SUSTANCÍA ILÍCITA EN COSTAS DE QUINTANA ROO

Chetumal, Quintana Roo.- La Secretaría de Marina-Armada de México, como Autoridad Marítima Nacional y en funciones de Guardia Costera, a través de la Quinta Región Naval, informa que ayer, personal adscrito a la Décimo Primera Zona Naval, aseguró un bulto con presunto clorhidrato de cocaína a 21 millas náuticas aproximadamente (39 kilómetros) al Sureste de Mahahual, Quintana Roo.

Esta acción se llevó a cabo cuando personal naval a bordo de una embarcación tipo Defender perteneciente a la Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima (ENSAR) de Chetumal que se encontraba realizando patrullaje en costas de Quintana Roo, localizó un bulto que contenía en su interior 30 paquetes de Clorhidrato de Cocaína con un peso aproximado de 29.9 kilogramos.

Citados paquetes fueron puestos a disposición ante la Fiscalía General de la República en Chetumal, Q. Roo para integrar la carpeta de investigación correspondiente.

Con estas acciones, la Secretaría de Marina-Armada de México como Autoridad Marítima Nacional, coadyuva en la paz de la ciudadanía y refrenda el compromiso de combatir a la delincuencia organizada con todos los recursos que le provee la Ley, siempre en estricto apego a los Derechos Humanos; además de garantizar un México con puertos limpios, seguros y eficientes.

-HONOR, DEBER, LEALTAD, PATRIOTISMO-

-00000-